



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPA-UARN/1967/COAH/2018

BITÁCORA: 05/BW-0081/09/18

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2018

SAN FRANCISCO DEL BARRIAL

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 14 de septiembre de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 15 fracción I y 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 20 de Agosto de 2018, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro COAH, Tipo NI, Volumen 2, Número 10, Año 18**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Ejido San Francisco del Barrial, N-05-024-FRA-003/18**, en el Municipio de Parras autorizado mediante Oficio Número **SGPA-UARN/1756/COAH/2018**; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Cepas (partes vegetativas de candelilla)	<i>Euphorbia antisiphylitica</i>	Candelilla
Cera	<i>Euphorbia antisiphylitica</i>	Candelilla
Fibra	<i>Agave lecheguilla</i>	lecheguilla
Hojas	<i>Lippia graveolens</i>	Oregano

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. EMILIO DARWICH GARZA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Ing. Tomas Samuel Heinrichs Loera - Delegado Federal de la Profepa en Coahuila - Presente.
Ing. Jorge Luis García Rodríguez - Gerente de la Coordinación Coahuila - Presente.
Ing. Gilberto Rodríguez Vázquez - Prestador de Servicios Forestales - Presente.
Expediente.



EDG/JGV/JARC/YEL/FJC/mms

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA

NOMBRE:
Tels: (01844) 411
FIRMA:

HORA: 11:40
www.gob.mx/seamarnat

